

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el "Torneo Nacional Asociación de Padel Argentino Segmento Libre", a realizarse del 10 al 14 de octubre de 2024 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 10 JUN 2004

